



SERVICIO DE RECARGA SOS

¿Te quedaste sin saldo? ¡Te prestamos 2 días de programación! que te descontamos de manera automática de tu próxima recarga.

Para hacer uso de este servicio:

- Puedes enviar un mensaje de texto al 27999 con la palabra SOS (deja un espacio) + tu número de recarga (ejemplo: SOS 000254761349), o;
- Puedes ingresar a Mi directv en: <https://www.directv.com.co/midirectv/ingresar>, en la parte derecha de la pantalla ingresar al enlace “Recarga SOS” y solicitar el servicio, o;
- Puedes pedirlo a través de Whatsapp enviando la palabra SOS (deja un espacio) + tu número de recarga (ejemplo: SOS 000254761349), al 3232779999.

Las condiciones y restricciones del servicio son:

- Aplica para planes prepago Ideal y Kit con suscripción de TV o TV + Internet.
- Para los clientes que tienen TV + Internet, solo aplica para el producto de TV.
- El crédito otorgado en la recarga SOS será descontado de manera automática de tu próxima recarga.
- La recarga SOS se activa a partir de la recepción del mensaje de aprobación del beneficio.
- Debes llevar menos de 30 días sin señal o;
- Debes tener máximo 1 día de recarga activa.
- No puedes tener recargas SOS pendientes al momento de solicitar la recarga SOS.
- No aplica para clientes en la alianza CODENSA o prepago FAVORITO.
- Si la recarga SOS se hace a través de SMS. El valor del SMS para activar el beneficio es de \$580 + IVA.
- Si la recarga SOS se activa por Mi Directv no tiene ningún costo la solicitud.
- Si la solicitud de recarga SOS se realiza mediante Whatsapp, ésta no tendrá costo alguno.
- El servicio de solicitud de recarga SOS a través de SMS solo está disponible por los operadores Claro y Movistar.
- Para las solicitudes del servicio de recarga SOS a través de SMS el cliente deberá contar con saldo (\$) en su línea telefónica.
- El servicio de recarga SOS no estará disponible los últimos dos días de cada mes.